



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP N° 15387/2010, CUDAP N° 12191/2010, CUDAP N° 48723/2009, CUDAP N° 51407/2009, CUDAP N° 10842/2010 y CUDAP N° 14848/2010, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Derecho Público, solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2009 - 2010; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares y del Coordinador del Departamento de Derecho Público al que pertenecen los docentes presentantes y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades 2009 y Planes de tareas 2010, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

DERECHO CONSTITUCIONAL

Ab. BELISLE, JOSE MANUEL (2009)

DERECHO PÚBLICO, PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Dr. ROBLEDO, FEDERICO (2010)

Ab. ALVAREZ, SILVINA MARCELA (2009)

DERECHO POLÍTICO

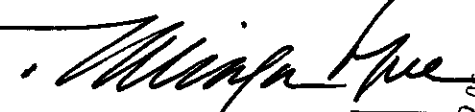
Mgter. NALLINO, MARIA ALEJANDRA (2009 - 2010)

Dr. FERNANDEZ SUAREZ, EDGAR GUSTAVO (2009 - 2010)

Ab. WALTER, GUSTAVO (2009 - 2010)

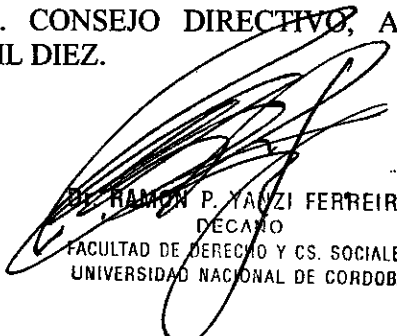
Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Público y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


LUIS F. ALIAGA Y OFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 147/10.-




DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA